

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 2 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas de reclamaciones eléctricas.*

A los efectos previstos en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 41.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, toda vez que ha resultado infructuoso el acto de notificación, se procede a la publicación prevista y se hace saber a los interesados, cuyos datos se relacionan a continuación, que en el Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, ubicado en Edificio Administrativo los Bermejales, Avda. de Grecia, s/n, 41012, Sevilla, se encuentran a su disposición las resoluciones de los expedientes instruidos, significándoles que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que se tenga lugar esta publicación.

Expediente: 2905/17/DE.  
Incoado: Don Rafael Guerrero Armesto.  
Fecha: 24.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 2988/17/DE.  
Incoado: Doña Rosario Galiano Vázquez.  
Fecha: 14.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 3015/17/DE.  
Incoado: Don Luis González Rivera.  
Fecha: 14.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 3020/17/DE.  
Incoado: Doña Susana Palomares Herrera.  
Fecha: 20.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 3030/17/DE.  
Incoado: Don Gonzalo Jurado Bulne.  
Fecha: 20.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 3074/17/DE.  
Incoado: Don Jesús Baena Reina.  
Fecha: 20.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

00305909

Expediente: 3075/17/DE.  
Incoado: Don Francisco Romero Partida.  
Fecha: 20.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 3093/17/DE.  
Incoado: Don Alfonso Méndez Moreno.  
Fecha: 20.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 3185/17/DE.  
Incoado: Don Paulino Solís Cano.  
Fecha: 14.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 3240/17/DE.  
Incoado: Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Raya Romero.  
Fecha: 14.5.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 206/22/DE.  
Incoado: Don Jaun Carlos Muñoz García.  
Fecha: 17.8.2022.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 783/22/DE.  
Incoado: Don Juan Machado Álvarez.  
Fecha: 9.4.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Acto notificado: Resolución en materia de energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla.

Tener por notificado a los interesados relacionados anteriormente, las resoluciones de los expedientes que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 2 de julio de 2024.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.